

ACTA N° 32 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA DE NAVARRA DE 29 DE JUNIO DE 2020

A las 17:00 horas del día 29 de junio de 2020, en la sala Joaquin Elizondo, sita en la planta baja del edificio de Gobierno de Navarra, Avda. de San Ignacio, 1, se celebra, en segunda convocatoria, la sesión del Consejo de Transparencia de Navarra, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidencia: Juan Luis Beltrán Aguirre.

- Por el Parlamento de Navarra:
 - o Cristina Ibarrola Guillén
 - o Javier Lecumberri Urabayen.
- Por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia:
 - o Itziar Ayerdi Fernández de Barrena.
- Por la Federación Navarra de Municipios y Concejos:
 - o Berta Enrique Cornago.
- Por la Cámara de Comptos
 - o Gemma Angélica Sánchez Lerma
- Por el Defensor del Pueblo de Navarra.
 - o Francisco Javier Enériz Olaechea.

Excusa su asistencia, Blanca Isabel Regúlez Álvarez, Adolfo Araiz Flamarique Juan Carlos Castillo Ezpeleta, Hugo López López y Roldán Jimeno Aranguren.

Comienza la sesión para tratar los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 18 de mayo de 2020.**

Remitida el acta de la sesión celebrada el día 18 de mayo, tras incluir entre los asistentes a Berta Enrique Cornago, se aprueba el acta por unanimidad.

2. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 05/2020 formulada frente al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

La Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 05/2020, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 011/2020.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

3. Acuerdo por el que se resuelve la reclamación 06/2020 formulada frente a la Universidad Pública de Navarra.

El Ponente expone los antecedentes y circunstancias relevantes de la propuesta de acuerdo.

Después del oportuno debate entre los asistentes, el acuerdo del Consejo de Transparencia de Navarra resolviendo la reclamación 06/2020, se aprueba por unanimidad de los asistentes como Acuerdo AR 12/2020.

El Acuerdo será publicado en el espacio web destinado al Consejo de Transparencia, previa notificación a las partes y disociación de los datos personales.

4. Reclamaciones pendientes.

El Presidente del Consejo da cuenta de la presentación de 4 nuevas reclamaciones. Asumen la ponencia de aquéllas don Juan Luis Beltrán Aguirre y a don Francisco Javier Enériz Olaechea.

5. Memoria de Actividad 2019/ Jardueren Memoria.

El Presidente del Consejo destaca distintos aspectos de la actividad desarrollada por el Consejo durante el año 2019, aprobándose, por unanimidad, la Memoria de Actividad 2019/ 2019 Jardueren Memoria.

6. Informe del Presidente

El Presidente del Consejo da cuenta de:

- El estado de cumplimiento de los Acuerdos adoptados por el Consejo de Transparencia de Navarra.
- La celebración del Congreso Internacional de Transparencia.
- Las aportaciones del Consejo al Plan reactivar Navarra/Nafarroa Suspertu

7. Convocatoria de la próxima reunión.

Se acuerda celebrar la próxima sesión el día 31 de agosto de 2020.

8. Ruegos y pregunta

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:15 horas.

Pamplona, 29 de junio de 2020

LA SECRETARIA

Itziar Ayerdi Fernández de Barrena

V°B° EL PRESIDENTE

Juan Luis Beltrán Aguirre